

LEGITIMACIÓN

¡Obtenga Asistencia Gratuita!

Para más información,
llame al:

770.804.9800



¿SABÍA QUE?

Si los padres nunca han estado casados, la ley de Georgia presume que el padre biológico no es el padre legal del niño. (O.C.G.A 19-7-22)



La legitimación es el proceso legal para que un padre no casado, en el Estado de Georgia se convierta en el padre legal de su hijo.